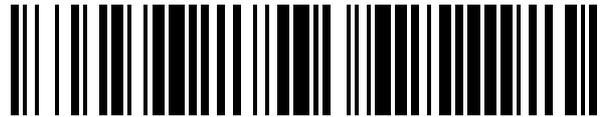


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 160 784**

21 Número de solicitud: 201630673

51 Int. Cl.:

A01G 3/08 (2006.01)

A01G 17/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.05.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.07.2016

71 Solicitantes:

**LÓPEZ MENÁRGUEZ, Jesús (100.0%)
PLAZA BOHEMIA, EDIFICIO MAYOR, 10 5º-T
30820 ALCANTARILLA (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

LÓPEZ MENÁRGUEZ, Jesús

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **DISPOSITIVO DE PODA PERFECCIONADO**

ES 1 160 784 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO DE PODA PERFECCIONADO

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de invención tiene por objeto el registro de un dispositivo de poda perfeccionado, que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las técnicas utilizadas hasta el momento.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un dispositivo de poda perfeccionado, que por su particular disposición, permite efectuar las conocidas operaciones de poda sobre un cultivo de un modo más efectivo y útil para el usuario.

15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Son conocidas en el actual estado de la técnica diversas operaciones sobre cultivos diversos, como por ejemplo árboles frutales.

20 Una de tales operaciones conocidas puede ser la poda sobre los ramajes de los propios árboles.

Obviamente, es necesario, el uso de unos determinados medios técnicos para llevar a cabo dichas operaciones de podado, por lo que resulta muy útil optimizar y mejorar dichos medios
25 técnicos para efectuar las conocidas operaciones de poda sobre los ramajes de los propios árboles.

La presente invención contribuye a solucionar y solventar la presente problemática, pues permite efectuar las conocidas operaciones de podado sobre los ramajes de un árbol o
30 cultivo de un modo más efectivo y útil para el usuario.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un dispositivo de poda
35 perfeccionado, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que comprende una

estructura dotada de un armazón central y unos brazos vinculados al armazón, siendo el armazón de naturaleza telescópica y por tanto con capacidad de extensión vertical, y los brazos también de naturaleza telescópica y con capacidad de extensión longitudinal, y estando los brazos extendidos en un plano horizontal, estando instalados en la propia estructura unos medios de poda.

Preferentemente, en el dispositivo de poda perfeccionado, la estructura está instalada en un vehículo tractor o similar.

10 Alternativamente, en el dispositivo de poda perfeccionado, la estructura está habilitada para remolcado desde un vehículo tractor o similar.

Adicionalmente, en el dispositivo de poda perfeccionado, los medios de poda comprenden unas tijeras automáticas de poda, un sistema de compresión de aire y unas mangueras.

15 Preferentemente, en el dispositivo de poda perfeccionado, los brazos están articulados con respecto al armazón central, con capacidad de movimiento horizontal y circular en torno a la propia estructura, e incorpora un soporte con capacidad de sujeción de dichos brazos cuando éstos están en una posición contigua como consecuencia de su posible movimiento horizontal y circular.

Gracias a la presente invención, se optimizan y mejoran los medios técnicos para efectuar las conocidas operaciones de podado sobre los ramales de los arboles u otros cultivos.

25 Otras características y ventajas del dispositivo de poda perfeccionado resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

30 Figura 1.- Es una vista esquemática de una modalidad de realización preferida del dispositivo de poda perfeccionado de la presente invención.
Figura 2.- Es una vista esquemática desde otra perspectiva de una modalidad de realización preferida del dispositivo de poda perfeccionado de la presente invención.

Figura 3.- Es una vista esquemática de una modalidad de realización preferida del dispositivo de poda perfeccionado de la presente invención, con sus brazos plegados para su desplazamiento o traslado cuando está fuera de uso.

Figura 4.- Es otra vista esquemática y en perspectiva de una modalidad de realización preferida del dispositivo de poda perfeccionado de la presente invención representado en la
5 figura 3, también con sus brazos plegados para su desplazamiento o traslado cuando está fuera de uso, y sin representar su vehículo tractor.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

10

Tal y como se muestra esquemáticamente en las figuras 1 y 2, el dispositivo de poda perfeccionado de la presente invención comprende una estructura 1 dotada de un armazón 11 central y unos brazos 12 vinculados al armazón 11.

15 Los brazos 12 están extendidos en un plano horizontal, y están articulados con respecto al armazón 11 central, con capacidad de movimiento circular horizontal y de recogido en torno a la propia estructura 1.

El armazón 11 es de naturaleza telescópica y por tanto es extensible verticalmente, en la
20 dirección indicada por las flechas de las figuras 1 y 2, por lo que los brazos 12 también son de altura variable, adaptándose así a la altura de los árboles 7 u otros cultivos.

Los brazos 12 también son de naturaleza telescópica, y por tanto son extensibles en su longitud.

25

En esta modalidad de realización preferida del dispositivo de poda perfeccionado de la presente invención, tal y como se aprecia en las figuras 1 y 2, la estructura 1 está instalada en un vehículo tractor 2 o similar, siendo el dispositivo de poda perfeccionado por tanto móvil.

30

En otras modalidades de realización preferidas, el dispositivo de poda perfeccionado de la presente invención también puede incorporar un soporte 13 en forma de T, con capacidad de sujeción de los brazos 12 cuando se encuentran en una posición contigua como consecuencia de su posible movimiento horizontal y circular en torno a la propia estructura

1, tal y como se representa esquemáticamente en las figuras 3 y 4 desde diferentes perspectivas (sin que en la figura 4 esté representado el vehículo tractor 2).

5 En la posición de los brazos 12 recogidos y fijados, tal y como se representa esquemáticamente en las figuras 3 y 4, se facilita así su traslado o transporte cuando dispositivo de poda perfeccionado de la invención no se encuentre operativo.

10 En otras modalidades de realización preferidas del dispositivo de poda perfeccionado de la invención, la estructura 1 está habilitada para su remolcado desde un vehículo tractor o similar, por ejemplo mediante un remolque, siendo por tanto también móvil.

En la misma estructura 1 están instalados unos medios de poda.

15 En esta modalidad de realización preferida del dispositivo de poda perfeccionado de la invención, los medios de poda comprenden unas tijeras 3 automáticas de poda y un sistema de compresión de aire 31 (accionable desde el mismo tractor 2) y unas mangueras 32 para cada tijera 3 y conectadas al sistema de compresión de aire 31, conocidos en el estado de la técnica, y posicionados a lo largo de los brazos 12, para así efectuar una poda de los árboles 4 en los cultivos en su área circundante, tal y como se representa
20 esquemáticamente en las figuras 1 y 2.

La naturaleza telescópica del armazón 11 y regulable en altura, permite que las tijeras 3 automáticas se encuentren a la altura adecuada en relación a los arboles 7 u otros cultivos para efectuar su podado.

25

Al ser los brazos 12 extensibles, el dispositivo de poda perfeccionado de la invención se puede adaptar muy bien para ofrecer su servicio a varias calles o hileras de árboles 4 dispuestas a ambos lados del tractor 2.

30 Las mangueras 32 de cada tijera 3 son independientes unas de otras, disponiendo de una llave para el cierre de las mismas y poder funcionar de manera independiente cada una de ellas si fuera necesario.

35 Las mangueras 32 en el extremo de los brazos 12 del armazón 11 permiten salvar el árbol 4 y podar en varias filas a la vez.

Las mangueras 32 que salen de la parte baja del sistema de compresión de aire 31 están extendidas en la misma calle donde se encuentra el tractor 2.

- 5 Las mangueras 32 de los brazos dan servicio a otras filas de árboles 4, salvando el arbolado. La finalidad de la distribución de las mangueras 32 es la de poder podar en varias calles o hileras de árboles 4 a la vez, reduciendo y optimizando el tiempo de poda por los operarios.
- 10 Según las diferentes necesidades, en otra modalidad de realización preferida, el dispositivo de poda perfeccionado de la invención también podría dar servicio tan solo desde un solo brazo 12.

En el dispositivo de poda perfeccionado de la presente invención, el operario realiza menor esfuerzo, y el corte producido en las ramas del árbol es mucho más limpio que con el serrucho tradicional.

15

En cítricos o similares, en el periodo de cuaje, se producen menos sacudidas, y como consecuencia menos desprendimiento de fruto, aportando así, una clara ventaja sobre la poda tradicional.

20

Por tanto, gracias al dispositivo de poda perfeccionado de la presente invención, se optimizan y mejoran los medios técnicos para efectuar las conocidas operaciones de podado sobre los ramales de los arboles u otros cultivos, con todas las ventajas funcionales que ello comporta, para poder efectuar las operaciones de podado, como por ejemplo en árboles 4 frutales, contribuyendo a reducir la duración de las operaciones, así como un optimizar el coste en la gestión de los recursos.

25

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del dispositivo de poda perfeccionado de la invención, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

30

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de poda perfeccionado, caracterizado por el hecho de que comprende una estructura (1) dotada de un armazón (11) central y unos brazos (12) vinculados al
5 armazón (11), siendo el armazón (11) de naturaleza telescópica y por tanto con capacidad de extensión vertical, y los brazos (12) también de naturaleza telescópica y con capacidad de extensión longitudinal, y estando los brazos (12) extendidos en un plano horizontal, y estando instalados en la propia estructura (1) unos medios de poda.
- 10 2. Dispositivo de poda perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la estructura (1) está instalada en un vehículo tractor (2) o similar.
3. Dispositivo de poda perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la estructura (1) está habilitada para remolcado desde un vehículo tractor o
15 similar.
4. Dispositivo de poda perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los medios de poda comprenden unas tijeras (3) automáticas de poda, un sistema de compresión de aire (31) y unas mangueras (32).
20
5. Dispositivo de poda perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los brazos (12) están articulados con respecto al armazón (11) central, con capacidad de movimiento horizontal y circular en torno a la propia estructura (1), e incorpora un soporte (13) con capacidad de sujeción de dichos brazos (12) cuando éstos están en una
25 posición contigua como consecuencia de su posible movimiento horizontal y circular.

FIG. 1

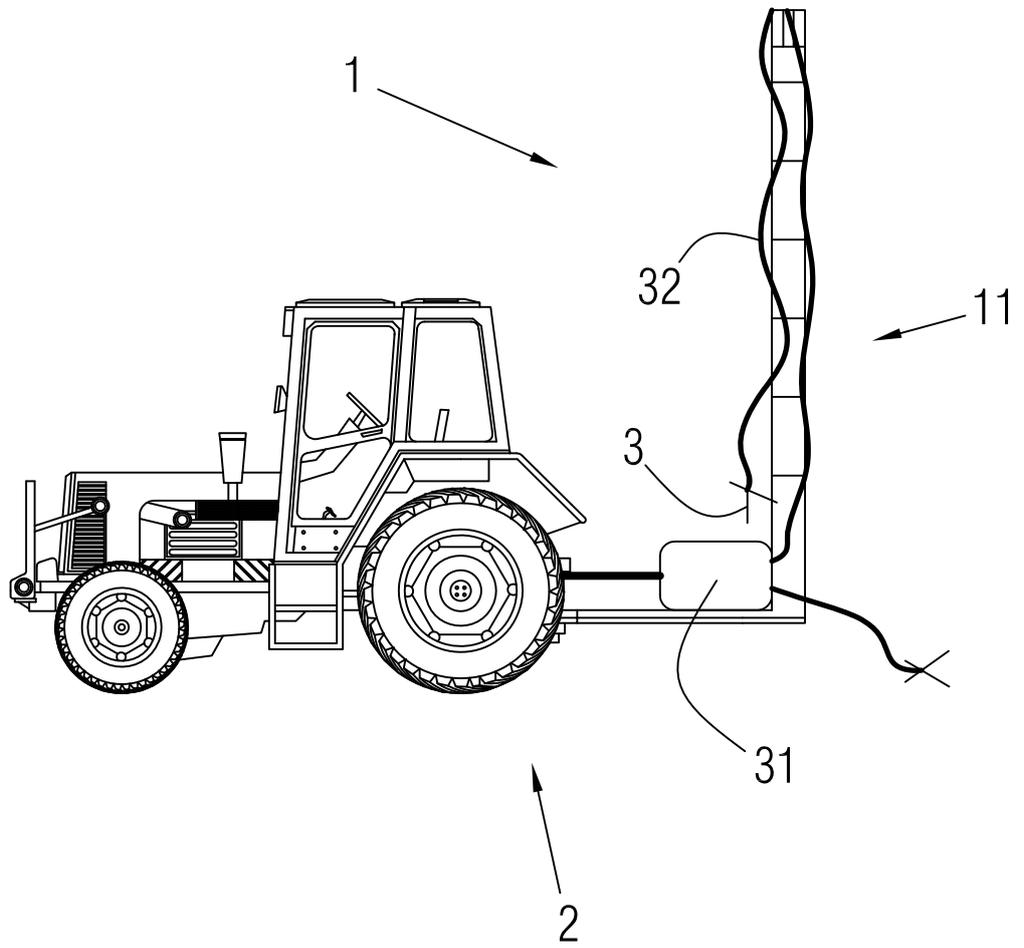


FIG. 2

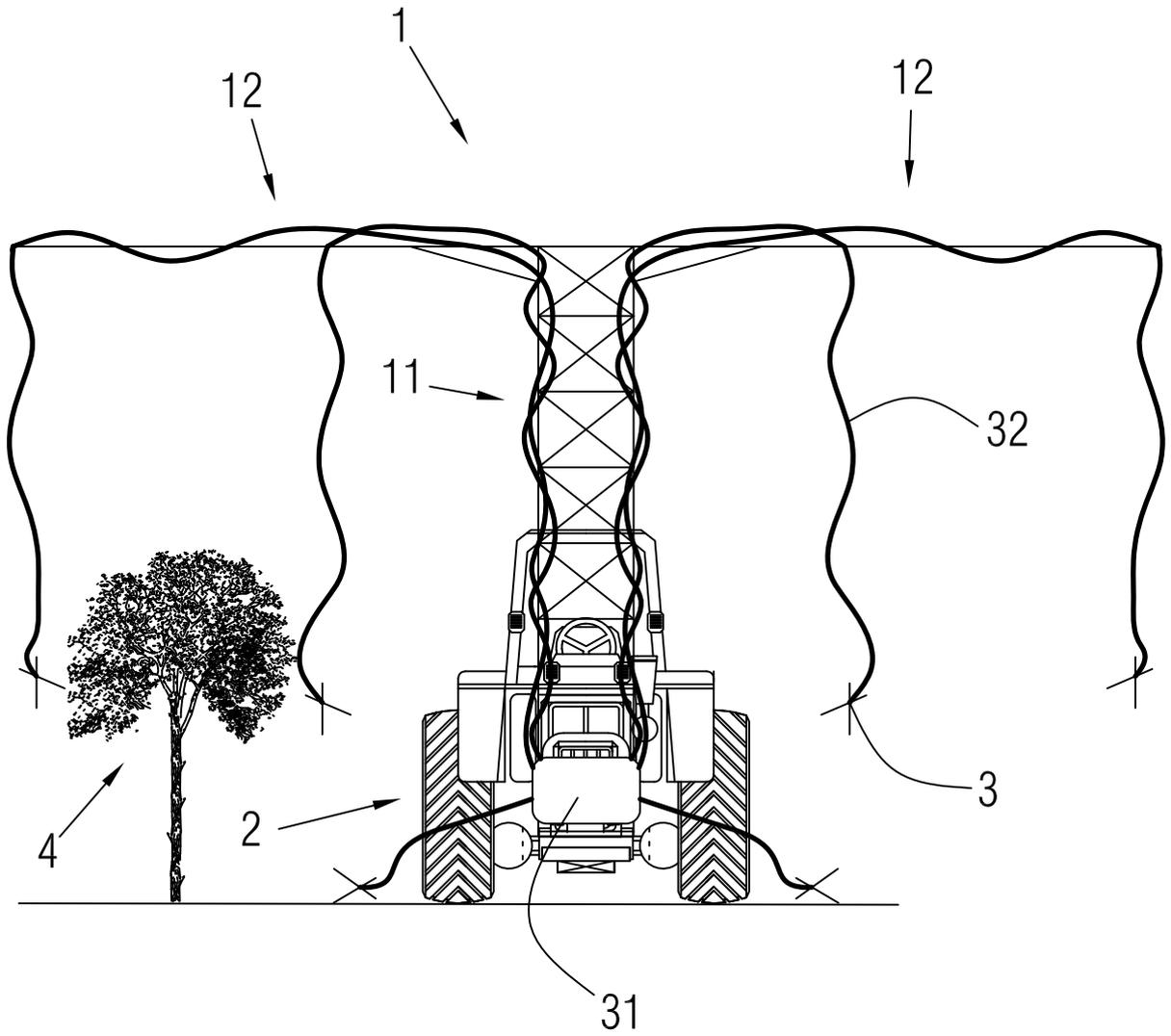


FIG. 3

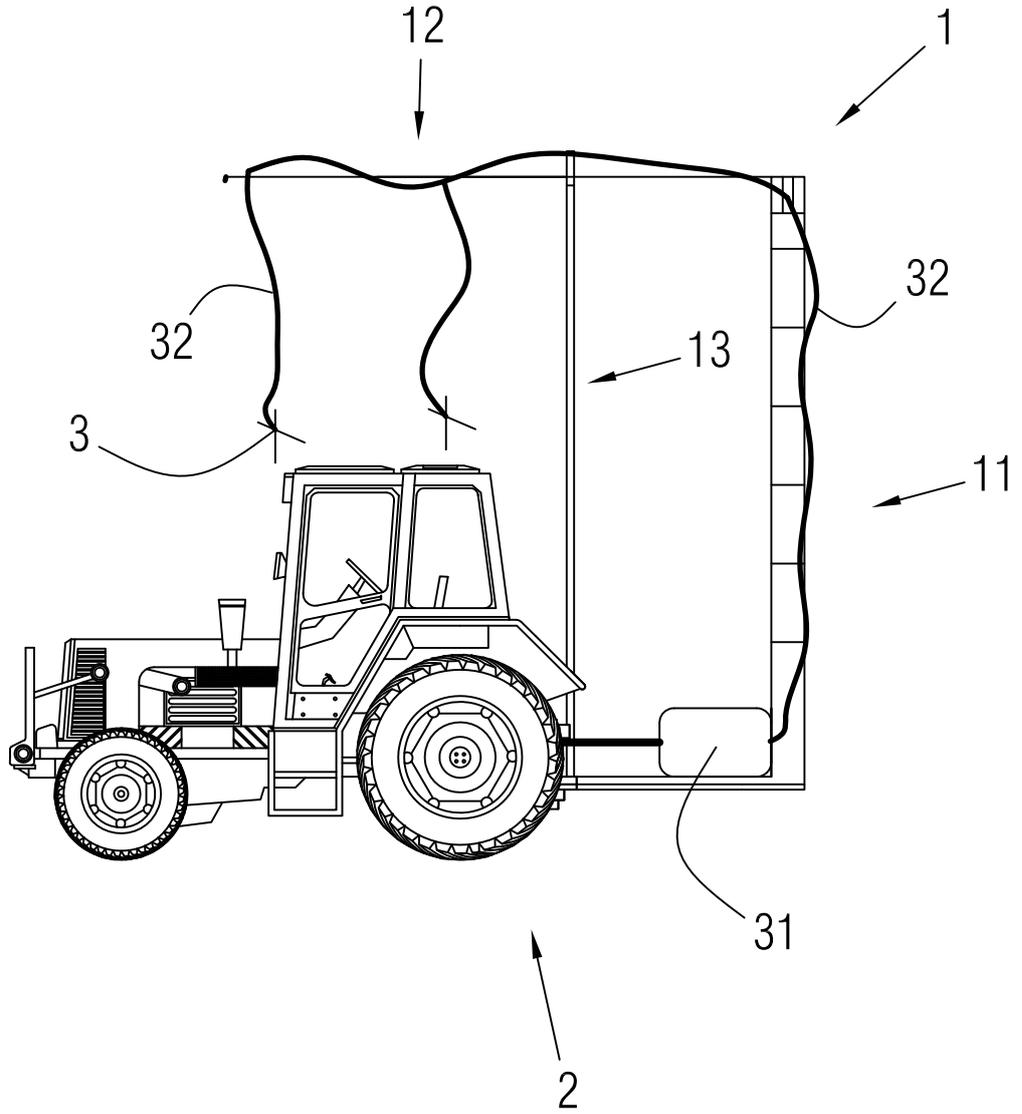


FIG. 4

